

PÚBLICO

Índice AI: AFR 64/006/2007

30 de mayo de 2007

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 121/07 (AFR 64/005/2007, del 23 de mayo de 2007) - Preso de conciencia / reclusión sin juicio / reclusión en régimen de incomunicación / preocupación por la salud, y nuevo motivo de preocupación: temor por la seguridad

ERITREA Abune Antonios, de 79 años, patriarca de la iglesia ortodoxa de Eritrea

Según informes, Abune Antonios, de 79 años, patriarca (jefe) de la iglesia ortodoxa de Eritrea, fue puesto bajo custodia por personal de las fuerzas de seguridad a las cinco de la mañana del 28 de mayo. Había estado sometido a arresto domiciliario desde enero de 2006. Se desconoce su paradero y se abrigan graves temores por su seguridad.

El traslado de Abune Antonios de su domicilio se produjo tras anunciar el gobierno, el 27 de mayo, que había nombrado un nuevo patriarca. El nombramiento se hizo a pesar de que, según informes, las normas de la iglesia ortodoxa prohíben que se nombre un nuevo patriarca mientras el anterior esté con vida a menos que los consejos eclesiásticos oficiales declaren a éste culpable de herejía o pecado flagrante.

Amnistía Internacional considera que Abune Antonios es un preso de conciencia, detenido únicamente por ejercitar pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y a la libertad de religión, ambas garantizadas en la Constitución de Eritrea. No se han recibido más noticias sobre su estado de salud. Según informes sin confirmar, no le han proporcionado atención médica adecuada para la diabetes que padece. De no recibir el tratamiento médico que necesita, es posible que su vida corra peligro.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unos 2.000 miembros de iglesias evangélicas minoritarias proscritas desde 2002, entre ellos pastores, así como decenas de musulmanes y cristianos ortodoxos, están recluidos en régimen de incomunicación en duras condiciones, sin cargos ni juicio. A menudo los recluyen en cuarteles del ejército de distintas partes del país, incluido el principal centro de formación militar de Eritrea, con sede en Sawa. De acuerdo con los informes, algunos están encerrados en contenedores de metal o en prisiones subterráneas. Varios detenidos han enfermado de gravedad y rara vez se les proporciona tratamiento médico adecuado. Amnistía Internacional ha recibido informes que indican que a algunos detenidos se los ha golpeado y atado en posturas dolorosas en reiteradas ocasiones con el fin de obligarlos a renunciar a su fe.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a hacer público de inmediato el paradero de Abune Antonios;
- exhortando a que se le devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones, ya que es un preso de conciencia, detenido por ejercitar pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y a la libertad de religión, ambas garantizadas en la Constitución de Eritrea;
- instando a las autoridades a que permitan de inmediato que Abune Antonios reciba el tratamiento médico necesario para la diabetes que padece;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que tendrá acceso inmediato a sus familiares y colegas y a un abogado;
- expresando preocupación por el hecho de que Abune Antonios haya sido detenido arbitrariamente, sin acceso a la protección de la ley, en contravención de la Constitución y otras leyes de Eritrea, que exigen que las personas privadas de su libertad comparezcan ante una autoridad judicial dentro de un plazo de 48 horas a partir de su aprehensión.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

His Excellency President Issayas Afewerki

Office of the President

P O Box 257, Asmara, Eritrea

Fax: + 2911 123 788 (a través del Ministerio de Asuntos Exteriores)

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministra de Justicia:

Ms Fawzia Hashim

Minister of Justice

Ministry of Justice

P O Box 241, Asmara, Eritrea

Fax: + 2911 126 422

Tratamiento: Dear Minister / Señora Ministra

Director General de la Policía:

Commissioner of Police

Ministry of Internal Affairs

P O Box 1223, Asmara, Eritrea

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director

COPIA A:

Director del Departamento de Asuntos Religiosos:

Mr Semere Beyene

Director, Department of Religious Affairs

Ministry of Local Government

P O Box 225, Asmara, Eritrea

Fax: + 2911 120 014

y a los representantes diplomáticos de Eritrea acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de julio de 2007.